

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Fecha Estado: 22 DE JULIO DE 2015

Página: 1

Nro .de Estado								
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuadern	FOLIO	Magistrado
05001333101520120023101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRUZ ADELA RESTREPO RESTREPO	ESE METROSALUD	Auto Traslado 704 se corre traslado a la ESE METROSALUD y a la entidad llamada en garantía LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS de los documentos aportados por la parte demandante con el recurso de apelación, que obran a folios 360 y 364 del expediente, por el término de ejecutoria de la presente providencia	21/07/2015			MARTHA CECILIA MADRID ROLDAN
05001333101520120023101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRUZ ADELA RESTREPO RESTREPO Y OTROS	ESE METROSALUD	Auto Traslado 704 se corre traslado a la ESE METROSALUD y a la entidad llamada en garantía LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS de los documentos aportados por la parte demandante con el recurso de apelación, que obran a folios 360 y 364 del expediente, por el término de ejecutoria de la presente providencia	21/07/2015			MARTHA CECILIA MADRID ROLDAN

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.